

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Cultura, Turismo y Deportes**

- 34** *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil de contratante en Internet de la licitación para la adjudicación del contrato titulado «Limpieza del centro comarcal de humanidades “Cardenal Gonzaga” Sierra Norte en La Cabrera y del teatro “Real Coliseo de Carlos III”, en San Lorenzo de El Escorial».*
1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Cultura, Turismo y Deportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 31, sexta planta, 28014 Madrid.
 - 3) Teléfonos:
 - Información pliego administrativo: 917 203 484. Área de Contratación.
 - Información pliego técnico: 917 208 171. Servicio de Gestión de Actividades Escénicas y de la Imagen.
 - 4) Telefax: 917 031 782
 - 5) Correo electrónico: contratos.cultura@madrid.org
 - 6) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 14 de enero de 2019.
 - d) Número de expediente: C-334A/004-18 (A/SER-020209/2018).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Limpieza del centro comarcal de humanidades “Cardenal Gonzaga” Sierra Norte en La Cabrera y del teatro “Real Coliseo de Carlos III” en San Lorenzo de El Escorial.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a contar desde la formalización del contrato, estando previsto su inicio para el 1 de enero de 2019 y su finalización para el 31 de diciembre de 2020.
 - f) Admisión de prórroga: Si. Plazo incluida la prórroga: Treinta y seis meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 90911200-8.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Varios.
 4. Valor estimado del contrato: 256.235,19 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 170.823,46 euros.
 - IVA: 35.872,93 euros.
 - Importe total: 206.696,39 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Sí, según apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 14 de enero de 2019.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Si.

Se admite la presentación de ofertas por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), donde están disponibles los medios necesarios.

 - Sobre número 1: “Documentación Administrativa”, y sobre número 2: “Proposición económica” y documentación relativa a criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas matemáticas.
9. Lugar de presentación:
 - Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
10. Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
11. Admisión de variante, si procede: No.
12. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre).
9. Apertura de ofertas:
- 9.2. Descripción: Proposiciones económicas y documentación relativa a criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas matemáticas:
 - a) Dirección: Salón de actos, calle Alcalá número 31, planta –1.
 - b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 22 de enero de 2019, a las doce y media horas.
10. Gastos de publicidad: Hasta 2.400 euros.
11. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid <http://www.madrid.org/contratospublicos>), y se comunicará a los interesados en el Área de Contratación, calle de Alcalá, número 31, sexta planta, a partir de las trece horas del día 16 de enero de 2019.
12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 10 de diciembre de 2018.

Madrid, a 5 de diciembre de 2019.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, María Teresa Barcons Marqués.

(01/40.182/18)

